REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000010

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CORPORACION INDUSTRIAL COMERCIAL CINCO CORPINCOMCINCO S.A.

Se comunica al público que la compañía **CORPORACION INDUSTRIAL COMERCIAL CINCO CORPINCOMCINCO S.A.**, aumentó su capital en OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 15 de noviembre de 1995; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Dr. Nicolás Cassis Martínez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0001420 el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1272 L.I. el 3 de abril de 1996

El capital actual es de UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en UN MILLON TRESCIENTAS VEINTIDOS MIL acciones de MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE SUCRES.

JI.

Guayaquil,

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JCV

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....